

FORMULARIO PARA INFORMACIÓN SOBRE EL EMPLEADO(A)/VOLUNTARIO

La siguiente información tiene que ser completada por todo(a) empleado(a)/voluntario *antes de que* trabaje con niños y/o jóvenes menores de 18 años de la parroquia. Por favor complete la siguiente información y devuelva el formulario completado a la Parroquia cuanto antes:

Nombre de la Parroquia:

Favor de completar la siguiente información: (Favor de escribir a máquina o en letra de molde)

Nombre: _____
 Apellido Nombre Segundo nombre

Domicilio: _____
 Número (incluya el Número de Apartamento) Calle

 Ciudad Estado Código Postal

Empleado(a) Voluntario

Complete uno de lo siguiente:

Fecha de Nacimiento: _____
(tiene que proveer identificación fotográfica) Día (Day) Mes (Month) Año

 y/O

Número de licencia de manejar del Estado de California: _____

 y/O

Número de Identificación de California: _____

 y/O

Número de Seguro Social: _____
(tiene que proveer identificación fotográfica)

Nota de Confidencialidad: La información mencionada anteriormente será usada solamente para el propósito de ser sometida al Programa para Identificación de Molestadores de Niños.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL EMPLEADO(A)/VOLUNTARIO

Nombre del Empleado(a)/Voluntario: _____

Nombre de la Parroquia: _____

Para que la Diócesis de Monterey siga ofreciendo un ambiente que preserve la salud y seguridad de su juventud, una nueva póliza será implementada desde el 1 de Setiembre de 1998 es póliza Diocesana someter los nombres de todos(as) los(as) empleados(as) y voluntarios(as) trabajando con niños de la Parroquia y jóvenes menores de 18 años, al Departamento de Justicia para determinar si tales personas sean registradas como Abusadores sexuales de niños. Conforme al Código Penal de California, Sección 290.4, se permite a la Diócesis de Monterey determinar, por medio de la Línea para Identificación de Molestadores de Niños, si la persona es molestad(a) registrado(a) de niños.

Yo, el(la) empleado(a)/voluntario de la Diócesis de Monterey nombrado(a) arriba, comprendo que antes de trabajar con niños y/o jóvenes menores de 18 años de la parroquia como empleado(a)/voluntario, tendré que completar el formulario al reverso de esta hoja y devolverlo a la Parroquia antes de comenzar a trabajar o hacer trabajo voluntario en la parroquia. Adicionalmente, comprendo que me prohibirán trabajar con niños y/o la juventud de la parroquia si se determina que soy abusador(a) sexual registrado(a) de niños.

FIRMA DEL (DE LA) EMPLEADO(A)/VOLUNTARIO

FECHA